

La Federación Andaluza de servicios de CCOO celebró su primer Consejo

Un total de 87 personas (40 delegadas y 47 delegados) asistieron los pasados días 7 y 8 de Abril al primer Consejo que celebró la Federación Andaluza de Servicios de CCOO desde su constitución el pasado mes de Septiembre. El encuentro se celebró en el Centro Iberoamericano de la Juventud (CEULAJ) de Mollina y contó con la presencia de los Secretarios Generales de CCOO Andalucía, Francisco Carbonero y de la Federación de Servicios de CCOO, Chema Martínez. El Consejo aprobó por unanimidad el Informe General y las normas organizativas.

Sevilla, 09 de abril de 2015

La sesión dio comienzo con la exposición de los planes de trabajo de las áreas de Organización y Recursos, Desarrollo Organizativo, Acción Sindical y Comunicación. A continuación, fueron los responsables de los sectores financieros, técnicos, comercio, hostelería y colectividades los que informaron sobre la situación actual y la marcha de la negociación colectiva en sus respectivos ámbitos.

Por la tarde, los asistentes al Consejo asistieron a diversos talleres en los que se debatieron cuestiones organizativas, de acción sindical, comunicación, desarrollo organizativo y salud laboral, cuyas conclusiones serán incorporadas a los planes de trabajo de áreas y sectores.

El Consejo aprobó por unanimidad las normas organizativas así como la designación de las personas de la FSAN-CCOO que formarán parte de los Consejos de ámbito superior.

La sesión del día siguiente (8 de Abril) contó con la intervención del Secretario General de CCOO Andalucía, Paco Carbonero y la del Secretario General de la Federación de Servicios, Chema Martínez.

Para terminar, el Secretario General de FSAN-CCOO, Iñigo Vicente, expuso el Informe General. En el mismo se dio cuenta de los resultados de las elecciones sindicales que se vienen celebrando en Andalucía y en las que CCOO ostenta una representación del 41,2% (739 delegados y delegadas más que el segundo sindicato, UGT); de la gestión de los modelos de negociación colectiva; del proyecto de vertebración y desarrollo organizativo de la Federación y de los recursos financieros y horarios de los que dispone la organización. El Informe General fue aprobado por unanimidad.

